

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

97

Fecha: 1/07/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
050014003010 2020 00712	Despacho Comisorio (R)	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	ANA LUCIA - MONTOYA ESCOBAR	Auto ordena devolver comisorio SIN DILIGENCIAR	30/06/2021	
170014003005 2019 00410	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	30/06/2021	1
170014003005 2020 00208	Ejecutivo Singular	RED AGROVETERINARIA S.A.	N.N.	Auto termina proceso por pago Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	30/06/2021	
170014003005 2020 00214	Verbal (Oralidad)	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	MUNICIPIO DE MANIZALES	Sentencia única instancia APRUEBA AVALUO	30/06/2021	1
170014003005 2020 00223	Ejecutivo Singular	JORGE - PADILLA MELO	N.N.	Auto termina proceso por retiro demandante Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES admitida Art.55	30/06/2021	
170014003005 2020 00450	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN FRANCISCO - ECHAVARRIA CASTAÑO	LUZ MARY - CHACON DE VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	30/06/2021	
170014003005 2020 00486	Ejecutivo Singular	ESPERANZA - OSORIO LOAIZA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	30/06/2021	
170014003005 2021 00031	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Y AGREGA OFICIO BANCO	30/06/2021	
170014003005 2021 00033	Ejecutivo Singular	MARIA HELENA - OROZCO CORREA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Y NO ACCEDE A LO SOLICITADO	30/06/2021	
170014003005 2021 00057	Ejecutivo Singular	ARGEMIRO - AGUIRRE RAMIREZ	N.N.	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	30/06/2021	
170014003005 2021 00095	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	30/06/2021	1
170014003005 2021 00144	Aprehensión y entrega de bien	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	LUCELLY - ACEVEDO GALVEZ	Auto termina proceso por desistimiento tacito	30/06/2021	1
170014003005 2021 00163	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto termina proceso por pago Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	30/06/2021	
170014003005 2021 00166	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	N.N.	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	30/06/2021	1
170014003005 2021 00169	Verbal (Oralidad)	MARIA ELISA - CAPERA LOZANO	ANDREA - OSORIO	Sentencia única instancia	30/06/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2021 00202	Ejecutivo Singular	FELIPE - OSPINA DELGADO	N.N.	Auto requiere parte DT MEDIDAS	30/06/2021	2
170014003005 2021 00206	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	JAMES - GOMEZ ACOSTA	Auto requiere parte DT DEMANDA	30/06/2021	1
170014003005 2021 00287	Divisorios	LUZ ELENA - VALLEJO LOPEZ	CARLOS ARTURO - HERNANDEZ MEZA	Auto admite demanda	30/06/2021	1
170014003005 2021 00289	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HOYOS VALENCIA	N.N.	Auto termina proceso por pago Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	30/06/2021	
170014003005 2021 00293	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda	30/06/2021	1
170014003005 2021 00297	ACCIONES DE TUTELA (R)	ANA ROSALBA - ALZATE GARCIA	COOMEVA EPS	Auto Requerimiento Previo en Iniciaciór Trámite	30/06/2021	1
170014003005 2021 00299	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CAMILO - BERNAL BELTRAN	Auto rechaza por no subsanación	30/06/2021	1
170014003005 2021 00312	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SUCHIIMMA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2021	1
170014003005 2021 00312	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SUCHIIMMA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	30/06/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

1/07/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
VANESSA SALAZAR URUEÑA  
SECRETARIO